



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Tesina - Elena Diaz - EXP-UNC:47201/2019

VISTO:

- Que la Srta. Elena Diaz, ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado “Prevalencia de consumo según sustancia y grupo etario en pacientes internados en Instituto Provincial de Alcoholismo y Drogadicción, Córdoba. 2019-2020” y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Elena Diaz ha desarrollado su proyecto en la Cátedra de Farmacología General, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección del Prof. Dr. Juan Pablo Ricarte Bratti;
- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;
- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. Elena Diaz titulado: “Prevalencia de consumo según sustancia y grupo etario en pacientes internados en Instituto Provincial de Alcoholismo y Drogadicción, Córdoba. 2019-2020” en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

TITULARES:

Prof. Dr. Juan Pablo Ricarte Bratti (Director)

Prof. Dra. Elena Peralta López

Prof. Dra. Pamela Bertoldo

SUPLENTE:

Prof. . Dr. Leandro Dionisio

Art. 2º: Registrar y comunicar.